

El Pleno aprueba actuar de urgencia en los tejados del colegio Virgen de la Cabeza

Aprobadas dos mociones relacionadas con la situación que presenta la techumbre del módulo de Infantil del centro educativo

Rafael Cobo Calmaestra

Martes 29 de noviembre de 2016 - 18:45



El arreglo urgente de los tejados del módulo de Infantil del CEIP Virgen de la Cabeza, centró buena parte del debate político de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación municipal prieguense correspondiente al mes de noviembre.

No en vano, la intervención de la presidenta del AMPA del centro educativo y las dos mociones presentadas al respecto, fueron el detonante de una cruce de declaraciones de los portavoces de los grupos de la oposición hacia el equipo de gobierno y particularmente hacia los ediles de Urbanismo e

Infraestructuras, Cristina Casanueva y Javier Ibáñez respectivamente, a los que se recriminó la utilización de este tema para volver a generar una nueva confrontación con la Junta.

Pero si duras fueron las críticas de la oposición, el punto álgido se producía con la intervención de Sabela Corral, presidenta del AMPA del colegio Virgen de la Cabeza, a la que se dio la palabra antes de iniciar el debate de ambas mociones, calificando en varias ocasiones como «mentirosos» a los ediles de Urbanismo e Infraestructuras, mostrando su malestar ya que no se les comunicó la situación en la que se encontraban los tejados, pese a existir un informe municipal al respecto, enterándose del problema por los medios de comunicación.

De ahí que Corral indicara que una buena forma de compromiso «es dar una solución al problema», para que la rueda de prensa que ofrecieron Casanueva e Ibáñez y en la que sacaron a la luz pública la situación de los tejados, «no parezca una estrategia para arañar un puñado de votos».

Tras un intenso debate, la moción fue aprobada por unanimidad, abordándose a continuación otra moción con un contenido muy similar, ya que junto a los tejados del Virgen de la Cabeza se incluían una serie de actuaciones en el colegio Ángel Carrillo. En este caso la propuesta era presentada por el PP, siendo aprobada por unanimidad, volviendo a recriminar los grupos de la oposición la utilización por el equipo de gobierno de un tema tan delicado, como es la seguridad de los alumnos-as, para generar confrontación con la Junta.

Junto a estas dos mociones, el orden del día de una sesión que por enésima vez volvía a sobrepasar las cuatro horas, se redujo considerablemente al dejarse sobre la mesa cinco expedientes, cuatro de ellos relacionados con la adecuación de las tarifas relacionadas con los derechos de acometida, abastecimiento y depuración de aguas, así como del alcantarillado.

En cuanto a las mociones presentadas por los grupos, fue aprobada la presentada por Participa Priego sobre la paralización del proyecto Marismas Occidental, que Gas Natural pretende llevar a cabo en el parque de Doñana, aprobándose igualmente la solicitud presentada por el PSOE para que repinte la A-339 debido a su mala visibilidad en horario nocturno, así como la moción presentada por el PA sobre la Ley andaluza contra

la pobreza energética, planteada a nivel regional por la nueva formación Andalucía por sí.